



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°6
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°14 del 19.12.2023.

El viernes 15 de diciembre de 2023, a las 12:35 horas, se inicia la sexta sesión extraordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia del año 2023, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por la decana(s) de la Facultad de Ciencia, Galina García Mokina y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decana(s)	Galina García Mokina.
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas.
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin.
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez.
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga.
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González.
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo.
Consejero Académico	Roberto Bernal Valenzuela.
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera.

Ausentes:

Decano	Juan Escrig Murúa.
Vicedecano de Investigación	Guillermo Romero Huenchuñir.
Directora de Vinculación con el Medio	Carla Hernández Silva.
Consejero funcionarios administrativos	María Soledad Gumerá.

TABLA

1. Jerarquización profesor Sebastián Barbieri Lemp.
2. Jerarquización profesor David Grimm.
3. Jerarquización profesor Leonardo Gordillo.
4. Renovación profesores de reemplazo del Departamento de Física.
5. Renovación profesor de reemplazo Departamento de Matemática y C.C.

1. Jerarquización profesor Sebastián Barbieri Lemp.

La decana(s), Galina García Mokina, da la palabra al secretario de facultad, Carlos E. López, para que presente ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. La Comisión de Puntaje evaluó con 846.5 puntos de un máximo de 1000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, la Comisión respectiva concluye en su informe que cumple los criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de Profesor Asociado. Por lo tanto, la Comisión de Criterio propone que se le entregue al profesor Sebastián Barbieri Lemp la jerarquía de Profesor Asociado.

ACUERDO N°35/2023: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Sebastián Barbieri Lemp**, del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, **la jerarquía de Profesor Asociado**.



2. Jerarquización profesor David Grimm.

El secretario de facultad presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. La Comisión de Puntaje evaluó con 792 de un máximo de 1000 puntos. Por su parte, la Comisión de Criterio en su evaluación concluye que el profesor Grimm cumple los criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de Profesor Asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone que se le entregue al profesor David Grimm la jerarquía de Profesor Asociado.

ACUERDO N°36/2023: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **David Grimm**, del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, **la jerarquía de Profesor Asociado.**

3. Jerarquización profesor Leonardo Gordillo Zavaleta

El secretario de facultad presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. De acuerdo con la Comisión de Puntaje, el profesor Gordillo obtuvo el puntaje máximo de 1000 puntos. La Comisión de Criterio por su parte, ha verificado en su evaluación que el profesor Gordillo cumple con los criterios suficientes para obtener la jerarquía de Profesor Asociado.

ACUERDO N°37/2023: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Leonardo Gordillo Zavaleta**, del Departamento de Física, **la jerarquía de Profesor Asociado.**

Durante la discusión, el consejero representante de los profesores por hora del Departamento de Física, Adrián Arancibia, cuestiona la pertinencia del gasto adicional de recursos que implica las nuevas jerarquizaciones considerando que existen otras necesidades más urgentes que atender por parte de la Universidad. El profesor Arancibia, pregunta cuántos recursos gasta el Departamento de Física en estos cambios de jerarquía. En respuesta, el director del Departamento de Matemática y C.C. señala que los Departamentos no tienen recursos para pagar los sueldos, que esto se hace de manera centralizada.

4. Renovación de profesores de reemplazo del Departamento de Física.

La decana(s) presenta ante el Consejo la solicitud del director del Departamento de Física de renovación de los profesores de reemplazo Nicolás Garrido y Eduardo Saavedra. La decana(s) procede a leer el informe de las actividades realizadas por ambos profesores y luego el informe realizado por el director, Miguel Pino R.:

Nicolás Garrido.

- Dictó clases en la carrera de Pedagogía en Física y Matemáticas, dirigió seminarios de grado y supervisó prácticas profesionales.
- Participó activamente en actividades de vinculación, resaltando su rol en la organización del congreso IARTEM.
- Formó parte del comité de carrera y obtuvo un proyecto DICYT para investigación.

Eduardo Saavedra.

- Impartió clases en la misma carrera y ofreció charlas divulgativas sobre su área de investigación.
- Contribuyó en el comité de carrera y gestionó la página web del Departamento.
- Publicó seis trabajos en el campo del magnetismo y recibió financiamiento para dos concursos, además de un proyecto DICYT.



El director del Departamento de Física señala que, además de lo anterior, es importante recalcar que los cargos de reemplazo de ambos académicos tenían como objetivo apoyar el área de pedagogía y didáctica, y a la propia carrera. De acuerdo con lo señalado en su informe, la carrera de Pedagogía en Física y Matemática, las actividades de investigación del profesor Eduardo Saavedra no se alinean con el área mencionada, por lo cual no se consideran pertinentes para la carrera.

Como conclusión, el director Miguel Pino, solicita al Consejo de Facultad la renovación de ambos contratos de reemplazo hasta el 30 de diciembre 2024 y que se evalúe la posibilidad de realizar un nuevo llamado a concurso, idealmente a contrata, en el cual ambos profesores podrán participar.

La decana(s) somete a votación primero el caso de Nicolás Garrido.

ACUERDO N°38/2023: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda **renovar** el contrato de reemplazo del profesor Nicolás Garrido hasta el **30 de diciembre de 2024** y gestionar la posibilidad de realizar un nuevo llamado, idealmente a contrata, en el que el académico puede volver a participar.

Luego, se somete a votación el caso del profesor Eduardo Saavedra.

ACUERDO N°39/2023: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda **renovar** el contrato de reemplazo del profesor **Eduardo Saavedra** hasta el **30 de diciembre de 2024** y gestionar la posibilidad de realizar un nuevo llamado, idealmente a contrata, en el que el académico puede volver a participar.

5. Renovación de profesor de reemplazo del Departamento de Matemática y C.C.

La decana(s) presenta ante el Consejo el informe de desempeño del profesor Ángel Pardo Jaqueih, enviado por el director del Departamento de Matemática y C.C. destacando su labor académica durante el primer semestre de 2023, señalando que no impartió clases en el segundo semestre por licencias médicas. En cuanto a investigación, el profesor Pardo tuvo una productividad aceptable con solo un artículo.

La decana también muestra un informe docente realizado por el jefe de la carrera de Ingeniería Matemática, profesor Patricio Cerda L. El informe detalla la enseñanza de Ángel Pardo en 2023, destacando las dificultades que se presentaron en Cálculo III por las paralizaciones universitarias, resultando en la no cobertura completa del programa. Para abordar los contenidos pendientes, se contrató a otro docente tras la negativa del profesor Pardo a realizar esta nivelación. En el segundo semestre, dicho profesor se ausentó por enfermedad durante su curso de Álgebra I, lo que requirió medidas adicionales por parte del departamento.

A pesar de lo anteriormente mencionado, el director Pedro Marín solicita la renovación del contrato de reemplazo del profesor Pardo hasta el 30 de diciembre 2024 y que se realice un llamado de expresión de interés para este cargo académico de jornada completa, durante el año 2024, sin perjuicio que el profesor postule nuevamente a este llamado.

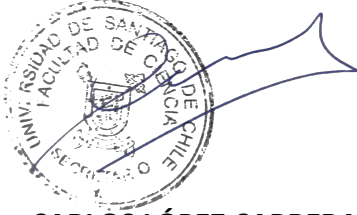
La decana(s) somete a votación el caso de Ángel Pardo.

ACUERDO N°40/2023: El Consejo de Facultad, con la unanimidad de sus miembros presentes, resuelve **renovar** el contrato de reemplazo del profesor **Ángel Pardo J.** hasta el **30 de diciembre de 2024** y gestionar la posibilidad de realizar un nuevo llamado, idealmente a contrata, en el que el académico puede volver a participar.

Sin más comentarios, se levanta la sesión a las 13:17 horas.



-ACULIAD DL
CIENCIA



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



GALINA GARCÍA MOKINA
DECANA(s)